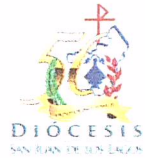




CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.



San Juan de los Lagos, Jal. 18 de noviembre de 2021
Asunto: Indicaciones pastorales para la época invernal
Protocolo 1108/2021

Circular

A toda la Iglesia diocesana de San Juan de los Lagos

*«Que por encima de todo prevalezca el amor, que es el vínculo de la unidad perfecta»
(Col 3, 15).*

Hermanos todos, con el vivo deseo de que gocen de las gracias necesarias para su vida y salvación, les saludo en Cristo, el Señor.

El nuevo año litúrgico que estamos a punto de iniciar representa **una oportunidad para reavivar nuestra fe**, promoviendo y recuperando el sentido genuino de cada una de las diversas celebraciones litúrgicas y expresiones de piedad popular. La Iglesia en salida que pide el Papa, requiere que vayamos al encuentro de todos los fieles, y que nuestra fe no se restrinja sólo al ámbito del templo, sino que se celebre, exprese y viva en todos los espacios de la vida diaria.

Sin embargo, somos conscientes de que el riesgo por la pandemia continúa, de manera que es necesario que estemos preparados y que actuemos siempre con responsabilidad y prudencia. Por lo mismo, les propongo que ante todo fomentemos en nuestros ambientes eclesiales y pastorales, una **cultura de prevención**, cuidándonos mutuamente en todos los aspectos de nuestras vidas: la salud, la economía, la espiritualidad; previniendo los problemas, por ejemplo, ante tantos riesgos, como la drogadicción, la violencia, la desintegración familiar; atendiendo de raíz estos aspectos, tanto en las familias, como en la formación escolar, la catequesis, la pastoral, sin esperar a que desentonen en graves problemáticas. La prevención es una cultura de preparación, como cuando un deportista se prepara para un torneo, y como el Señor nos invita con firmeza: «estén preparados» (Cf. Lc 12, 40).

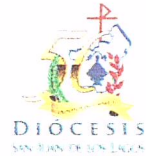
Por otra parte, **se aproximan festividades importantes de nuestra fe, llenas de expresiones de profunda tradición, que no hemos de pasar por alto y que hemos de celebrar con gozosa fe y prudencia responsable**; entre otras están: la Inmaculada, la Virgen de Guadalupe, las posadas, con sus pastorelas y la Navidad misma. Espero que los diferentes grupos de pastoral juvenil, matrimonial, familiar y de cultura, se involucren en su preparación y celebración creativa.

Así pues, ante este contexto social, afectado por la pandemia, con la urgencia de atender pastoralmente las diferentes situaciones y continuar la tarea permanente de la evangelización que le atañe a la Iglesia, he dialogado con el Colegio de Consultores, y diversos sacerdotes y fieles que me han expresado el sentir del presbiterio, y del Pueblo de

Página 1 | 2



CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.



Dios, y en base a ello, en espíritu de oración, **apliquen las siguientes indicaciones pastorales para el período invernal:**

1. **Mantengamos la unidad que el Espíritu Santo inspira en la Iglesia**, y evitemos actitudes que dividen y crean sectarismos por diversas formas de pensar.
2. **Seamos responsables y prudentes**. Diversos especialistas pronostican una cuarta ola de contagios de Covid.
3. **Motivemos a todos los fieles a vacunarse**, pido en cuanto tengan oportunidad se vacunen o completen el esquema de vacunas contra coronavirus, y así mismo se vacunen contra la influenza y neumococo.
4. **Sigamos aplicando todas las medidas sanitarias aprendidas** en todos nuestros espacios de reunión.
5. Cuidemos la sana distancia en las celebraciones, disponiendo el **acceso de hasta el 90 % del aforo de nuestros templos**, evitando los llenos totales, garantizando la ventilación necesaria y el cumplimiento de las demás medidas.
6. En la celebración eucarística **la comunión siga dándose en la mano**; no es sacrilegio recibirla en la mano sino de manera irreverente e indignamente estando en pecado.
7. **Procuremos que las posadas se celebren en espacios amplios**. Sabiendo que las personas se reúnen a festejar, es mejor evangelizar y cuidarles, por eso es preferible que se organicen en diferentes barrios y sectores, para no privar a muchos de que participen en estos festejos, y al mismo tiempo evitando que se aglomeren en una sola celebración.
8. **Organicemos en cada comunidad parroquial una campaña de solidaridad y atención hacia las familias más necesitadas**, haciendo acopio de cobijas, ropa, juguetes, etc., que se distribuyan oportunamente, ahora que va iniciando el frío, y atendamos así las necesidades de todos.

Que nuestro Jubileo Diocesano sea más pleno, promoviendo la justicia y la paz, en el cuidado común de la salud y en la expresión congruente de nuestra fe.

Encomiendo, como siempre, a todos al cuidado maternal de la santísima Virgen María, nuestra Señora de San Juan de los Lagos, y del Señor san José, Patrono de la Iglesia universal.

Año Jubilar Diocesano.


+ MONS. JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE

VI Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos


SR. PBRO. CARLOS ROCHA HERNÁNDEZ
Canciller



Ccp Archivo

Página 2 | 2